

OBTENCIÓN DE GRADO

Los requisitos para obtener el grado en Magister Scientiae en Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas el alumno(a) deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Aprobación del perfil de proyecto
- ✓ Examen de Inglés aprobado
- ✓ Trámite para el certificado de estudios de la maestría
- ✓ Examen de grado aprobado
- ✓ Sustentación de tesis aprobado
- ✓ Trámite del artículo científico

✓ **APROBACION DEL PERFIL DE PROYECTO** (nombre del proyecto) -

El alumno deberá elegir al Asesor de tesis y 2 miembros del comité consejero, lo elegirá el Comité académico de la especialidad, previa cita con la secretaria de la maestría, para ello el alumno, debe de presentar el perfil de proyecto para la designación de los miembros.

El alumno presentara su proyecto de tesis a los miembros asignados por la especialidad, si es aprobado el proyecto, deberá presentar una copia a la EPG para su revisión.

De haber observación, se levanta la información y se vuelve a presentar 03 juegos del proyecto de tesis firmado por su asesor y miembros de comité consejero.

Dichos perfiles ingresar al Directorio de la EPG, para su aprobación. Luego sale una resolución de aprobación del proyecto, lo realizar el área de secretaria académica de la EPG. Sra. Lourdes (teléf. 614-7800 anexo: 200-209)

✓ **IDIOMA INGLÉS**

Para la obtención del grado académico de Maestro, el alumno deberá cumplir con una de las siguientes condiciones:

- i. Certificación por el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Agraria La Molina. **La certificación debe corresponder al nivel intermedio.** En el caso de estudiantes con certificación de otros centros de idiomas reconocidos en el país (ICPNA, Británico, PUCP) estos deberán ser validados por el Centro de idiomas de la UNALM.
- ii. Certificación internacional mediante la prueba TOEFL, administrada por la ETS (Educational Testing Service). El estudiante deberá asegurarse de que una copia original sea enviada por la ETS a la Escuela de Posgrado. Nivel intermedio, requiere como mínimo el 65% del puntaje máximo (677) de la prueba TOEFL Paper-based (PBT) o el 45% del puntaje máximo (120) de la prueba TOEFL Internet-based (iBT).

Los estudiantes provenientes del extranjero, podrán acogerse a cualquiera de las dos alternativas (i ó ii).

(*) Aplica para los alumnos ingresantes a partir del semestre académico 2018-II.

✓ TRAMITE PARA EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE LA UNALM

- Derecho de pago: acercarse en el área de caja de la Universidad en el horario siguiente: lunes a viernes de 8:30 am a 12:00 pm.
- El Costo para el certificado es S/. 9.00 por semestre cursado y el monto varía.
- Traer una foto tamaño carnet a colores o blanco y negro.
- Una vez realizado el pago en Caja acercarse a la Oficina de Registros para hacer entrega de su boleta y foto.
- Tiempo de entrega: El certificado demora 03 o 04 días aproximadamente.

✓ EXAMEN DE GRADO

Para rendir el examen de grado debe haber aprobado por la CAPE lo siguiente:

- Comité Consejero
- Programa de Estudios
- Proyecto de Tesis
- Debe de cumplir como mínimo 48 créditos (18 créditos obligatorios 30 créditos electivos, incluyendo los 10 créditos de investigación).
- Contar con el Certificado de estudios de la Maestría, emitido por la oficina de Estudios de la UNALM.

Una vez obtenido los puntos mencionados arriba, el alumno debe llenar el FUT EPG (Formato Único de Trámite de la Escuela de Posgrado) y realizar la solicitud.

Realizar el pago por derecho de Examen de Grado, para ello debe **solicitar una boleta de pago** al área de contabilidad de la EPG, el Monto es S/828.20 soles (puede variar).

Obtener un visto bueno de no deuda en la solicitud - acercarse al área de Base de Datos de la EPG (2do piso con la Srta. Tania en Contabilidad).

Entregar la solicitud y constancia de pago realizado en la Oficina de la coordinación de la Maestría para la firma del coordinador y entregar a mesa de partes de la EPG.

Con los documentos completos el alumno coordinará con su Asesor y los miembros de su comité consejero la fecha y hora del examen de grado.

Solicitar el formato de Fecha de examen grado vía correo ypauca@lamolina.edu.pe

Cualquier consulta o duda acercarse a mesa de partes EPG Sra. Ylida Paucar, Secretaria o contactarse a los teléfonos: 614-7142 Central: 6147800 anexo: 200-209,204.

Nota: El asistente de la coordinación de la Maestría podrá ingresar su solicitud a Mesa de Partes de la EPG si el alumno se encuentra en provincia.

✓ TRAMITE PARA LA SUSTENTACION DE TESIS

El alumno (a) debe cumplir un total mínimo de 48 créditos: 18 créditos obligatorios y 30 créditos electivos.

- El alumno(a), solicita en Mesa de partes el Formato Único de Trámites de la EPG y solicite Sustentación de tesis.
- Realizar el pago por derecho de sustentación de tesis, para ello debe **solicitar una boleta de pago** en el área de contabilidad EPG (2do Piso con la Srta. Tania). el Monto es: S/. 1367.70 soles. (y puede cambiar)
- Entregar la solicitud y constancia de pago realizado en la Oficina de la coordinación de la Maestría para la firma del coordinador, luego entregar a mesa de partes de la EPG.

Presentar el borrador de su tesis a su Asesor para su V°B° y luego presentar un juego a cada jurado.

Solicitar el formato de Fecha de Sustentación de tesis a la Srta. Ylida (2so Piso EPG) o vía correo ypauca@lamolina.edu.pe

Una vez coordinada la fecha y hora de la Sustentación de tesis con sus miembros, deberá hacer firmar el formato de citación y luego presentar a la EPG.

✓ TRAMITE LA ARTÍCULO CIENTÍFICO

El alumno debe presentar un artículo científico en inglés

Se debe entregar al profesor de inglés para su aprobación, que deberá firmar con un V°B° en el ABSTRACT.

En el artículo científico deberá firmar el Asesor y el Coordinador al costado.